Universidad del Rosario,
compromiso académico,
compromiso ético,
compromiso social

Pablo Rueda Arciniegas

DECANATURA
DEL MEDIO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

© Universidad del Rosario
Junio de 2011

Rector
Hans Peter Knudsen Quevedo

Vicerrector
Alejandro Venegas Franco

Síndico
Carlos Alberto Dossman Morales

Secretaria general
Catalina Lleras Figueroa

Canciller
Jeannette Vélez Ramírez

Consiliarios
Andrés Pastrana Arango
Alejandro Figueroa Jaramillo
Alberto Fergusson Bermúdez
Maria Luisa Mesa Zuleta
Jorge Restrepo Palacios

Decanos

Facultad de Administración
Liliana Gómez Díaz

Escuela de Ciencias Humanas
Francisco Rodríguez Latorre

Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
Sandra Rocío Ramírez Clavijo

Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales
Eduardo Barajas Sandoval

Facultad de Economía
Hernán Jaramillo Salazar

Facultad de Jurisprudencia
Alejandro Venegas Franco

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Leonardo Palacios Sánchez

Decanatura del Medio Universitario
Gabriel Silgado Bernal

División Administrativa y de Tecnología - Directora
Myriam Amanda Rodríguez Clavijo

División Financiera - Directora
Lucy Ariari Cortés Trujillo

Centro de Gestión del Conocimiento- Director
Fernando Chaparro Osorio

Departamento de Planeación Académica y Aseguramiento de la Calidad - Director
Fernando Locano Botero

División de Extensión - Director
Francisco José Mejía Pardo

Gerencia Comercial y de Mercadeo - Gerente
Irma Lucía Ruíz

Editorial Universidad del Rosario
Dirección editorial, Juan Felipe Córdoba Restrepo
Coordinación editorial, Ingrith Torres Torres

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial sin el permiso previo escrito de la Editorial Universidad del Rosario

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Contenido

Presentación 5

Vida de convivencia 7
1. Derechos del hombre y de la mujer 7
2. Libertad de expresión 8
3. Responsabilidades 9

Vida de relación 12
1. Respeto 12
2. Tolerancia 13
3. Colaboración 14
4. Solidaridad 15
5. Inclusión 16

Academia con calidad 18
1. La Universidad, espacio para pensar 18
2. La Universidad, espacio para debatir y argumentar 19
3. La Universidad, espacio para proponer un mejor país 21

Servicio social, una mejor sociedad 23
1. Sociedad y Universidad 23
2. Ciudadanía y universidad 24
3. Sentido de pertenencia, desde la Universidad 26



Presentación

La Universidad del Rosario —según estipuló su fundador, Fray Cristóbal de Torres— es esencialmente una congregación. Esta definición marca de inmediato el carácter de nuestra institución: una asociación, una comunidad; es decir, un conjunto de personas con propósitos comunes, que buscan un fin determinado, mediante un trabajo de cooperación.

La comunidad universitaria rosarista está conformada por los directivos, el cuerpo profesoral, los estudiantes, los egresados y el personal administrativo. Su propósito es propender por una educación integral que mediante el estudio, la investigación y el trabajo aplicado aporte amplios conocimientos académicos, científicos y culturales, junto con una preparación ética, para formar profesionales eficientes, ciudadanos dignos y patriotas insignes al servicio de la comunidad, con miras a lograr una sociedad cada día mejor.

Para obtener tales metas se requiere que esta comunidad universitaria, informada por principios fundamentales de ética, justicia, libertad y equidad, adquiera, ejercite y divulgue aquellos valores que deben regir la propia conducta, como la responsabilidad, la disciplina, la convivencia, el esfuerzo, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la sensibilidad social, el civismo y el sentido de patria. Estos principios y valores se fundamentan en la larga experiencia de más de 350 años de quehacer universitario (el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario fue fundado en 1653), con claras proyecciones hacia un amplio futuro por medio de la actualización y la permanente renovación de sus métodos formativos, docentes e investigativos. Lo anterior está expresado fielmente en su lema clásico, *Nova et Vetera,* que se enlaza felizmente con su renovada consigna: *Adelante en el tiempo.*

Se concluye, entonces, que el privilegio de pertenecer a la Universidad del Rosario implica deberes y derechos que rigen

para cada uno de los miembros de esta comunidad educativa: directivos, profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo. Del correcto ejercicio de estos deberes y derechos depende que la Universidad del Rosario cumpla el noble fin para el que fue fundada y el destino al que está llamada para bien de la sociedad y engrandecimiento de Colombia.



Vida de convivencia

Uno de los primeros deberes de quien forma parte de una comunidad es el de la convivencia. Saber convivir es una conducta indispensable en una asociación de personas que, como la comunidad universitaria, con propósitos iguales y esfuerzo conjunto, buscan un mismo fin. Esa conducta consiste en que cada miembro, conservando su propia identidad, su propia personalidad, acepta igualmente a los demás como son, con sus cualidades y defectos, sus principios y opiniones, sus gustos y costumbres. Pero, ante todo, respeta los derechos de los demás. Ya se dijo que "el respeto al derecho ajeno es la paz".

1. Derechos del hombre y de la mujer

Uno de los grandes logros de la sociedad actual es el reconocimiento pleno y universal de la igualdad de los seres humanos sin discriminación de sexo y, como consecuencia, el respeto mutuo de los derechos del hombre y de la mujer. El resultado es el aprovechamiento pleno de las capacidades de unos y de otras para el desarrollo integral de la sociedad en la ciencia, la política, la economía, el arte y el trabajo en general; en una palabra, la *cultura* de un pueblo.

En este proceso es fundamental que, conservando cuidadosamente sus atributos propios, el hombre y la mujer aporten sus capacidades naturales a un propósito común. Así lo entendió de tiempo atrás la Universidad del Rosario y abrió sus puertas de par en par a hombres y mujeres por igual, quienes buscan, en cordial colaboración, una formación integral para servicio y beneficio de la sociedad. El feliz resultado ha sido una ininterrumpida serie de promociones rosaristas de profesionales de uno y otro sexo que en los diversos campos de la actividad académica, cien-

tífica, laboral, política, social y artística trabajan por el bienestar de la sociedad y el progreso del país.

Para facilitar este proceso y lograr este propósito, es condición indispensable que se desarrollen en un adecuado ambiente de convivencia, propicio al estudio, la investigación, la comunicación, la participación, el trabajo, el descanso, la recreación y la actividad social, es decir, la vida universitaria. A ello contribuyen otras importantes expresiones de los deberes y derechos.

2. Libertad de expresión

Entre esos derechos y deberes, son fundamentales para la convivencia nuestro derecho a la libre expresión y, al mismo tiempo, nuestro deber de respetar el derecho de los demás a la libre expresión. Si a la Universidad se ingresa en busca de una amplia formación académica, científica y ética, se debe llegar con una mente abierta al conocimiento universal, a la investigación a fondo, a la adquisición o al fortalecimiento de principios y valores morales y sociales, sin prejuicios ni dogmatismos.

En este sentido, tradicionalmente la Universidad del Rosario ha sido, desde su fundación, un fecundo semillero de ideas y un campo de cultivo de principios que se han concretado, entre otras muchas realizaciones, en notables aportes científicos y culturales en todas las épocas, y en factores de libertad que en los días de la Independencia nacional contribuyeron a formar y hoy siguen contribuyendo a conservar y mejorar las instituciones republicanas que nos identifican como nación libre y soberana. Existe una cultura universitaria rosarista que es patrimonio de la patria, formado y acrecentado al amparo de una auténtica libertad de expresión.

Este ambiente vital de libertad es el que debe ser cuidado y enriquecido por cada nueva generación de rosaristas. Para lograrlo, tanto estudiantes como profesores, directivos y personal

administrativo debemos conservar y ampliar ese espíritu abierto a la comunicación, al intercambio de conocimientos, al aporte de las propias ideas y a la aceptación de las ajenas. De un fluido intercambio de ideas, de un aunado esfuerzo en la investigación científica y de un trabajo con calidad se va formando un enorme caudal de conocimientos que beneficia por igual a estudiantes, catedráticos, directivos y funcionarios. No olvidemos qué tanto pueden aprender los jóvenes de la sabiduría y experiencia de los mayores, como éstos de las innovaciones y descubrimientos de los jóvenes. Saber escuchar es un arte tan importante y útil como el de saber expresarse.

La libertad de expresión facilita el clima de convivencia indispensable para el sano discurrir de la vida universitaria. La libertad, en todas sus manifestaciones, es el oxígeno vital para la plena realización de la persona y de la sociedad. En la Universidad del Rosario se respira ese aire de libertad que hace posible un ambiente rico en realizaciones y grato en satisfacciones.

3. Responsabilidades

A unos derechos corresponden unos deberes, que se han de cumplir con el mismo cuidado con que se disfrutan los derechos: con responsabilidad. Esto implica tomar en serio la vida universitaria, tanto en el campo académico como en el ético, el disciplinario, el social y el laboral.

En el campo académico, estudiando con asiduidad, asistiendo oportunamente a las clases, participando activamente en ellas, procurando obtener el mayor provecho posible de cada una, empeñándose a fondo en las labores de investigación y realizando cumplidamente los trabajos encomendados.

En el campo ético, ajustando la conducta diaria —tanto en el Claustro como fuera de él—, a los principios fundamentales an-

tes enunciados y, como consecuencia, practicando los valores que esos principios inspiran.

En el campo disciplinario, observando cuidadosamente las leyes y ordenamientos que, según las constituciones y reglamentos de la Universidad, orientan la conducta de todos los integrantes del Claustro. La disciplina exterior y el orden en todo nuestro comportamiento son reflejo de un orden interior: orden en el pensamiento, en los sentimientos, en los principios éticos, en el carácter; es decir, orden en nuestra vida.

En el campo social, tenemos deberes con nuestros compañeros de comunidad universitaria: directivos, profesores, condiscípulos, funcionarios. Con todos debemos observar un trato amable, cordial, respetuoso, de abierta comunicación, consideración, tolerancia y solidaridad, para mantener un grato ambiente de convivencia.

En el campo laboral, cumpliendo con las acciones y tareas de nuestro cargo, comprendiendo el impacto de nuestras actuaciones frente a la respectiva área de trabajo y ante la Universidad, respetando y haciendo respetar las pautas de trabajo definidas por la institución, actuando con buena fe y respondiendo por las propias decisiones.

Tenemos claras responsabilidades para con el Claustro: una sincera lealtad que debe traducirse en cuidar con esmero su nombre, su imagen y sus instituciones, que son patrimonio histórico y cultural de la nación colombiana. Una generosa disposición a poner al servicio de la sociedad todo el bagaje académico, cultural y profesional que estamos adquiriendo en la Universidad. Un especial interés en cuidar el patrimonio del Claustro, muchos de cuyos bienes son insustituibles en caso de pérdida o deterioro: edificaciones, muebles, materiales de estudio y de investigación, laboratorios, bibliotecas, archivos, obras de arte. Todo ello constituye una valiosa heredad que recibimos de generaciones anteriores y que

debemos entregar, ojalá acrecentado, a las promociones que vienen detrás de nosotros.



Vida de relación

Para fomentar y conservar el clima de convivencia que necesita para su normal funcionamiento y realización de sus propósitos, una comunidad como la universitaria requiere que sus miembros lleven una cuidadosa vida de relación.

En la Universidad es indispensable que esta relación, imprescindible y continua, entre directivos, profesores, estudiantes y funcionarios se cumpla sobre claras normas de mutuo respeto, tolerancia, colaboración, inclusión y solidaridad, que permitan que cada asociado desarrolle ampliamente todas sus posibilidades de rendimiento y que ese progreso individual se traduzca en beneficio para toda la comunidad.

1. Respeto

El fundamento de una sana vida de relación es el respeto, que implica un mutuo trato de consideración y cortesía, sin discriminaciones de ninguna naturaleza. Trato que parte del derecho universal a la igualdad. Esa consideración con los demás debe manifestarse en nuestras actitudes, palabras y conducta, evitando todo lo que pueda entrañar ofensa, humillación, daño o perjuicio para nuestros relacionados. Sentimientos de odio, rencor, recelo, duda, egoísmo, mezquindad deterioran el clima de aprecio y estima que debemos a los demás.

El ejercicio del respeto debe ser general: a la persona, a sus opiniones, a sus principios, a sus sentimientos, a sus hábitos, a sus gustos, a sus pertenencias y, sobre todo, a sus derechos fundamentales. Especial consideración se debe a la privacidad de las personas. Se debe guardar respeto a las instituciones, leyes y normas ciudadanas; a los lugares de especial consideración: el aula, el sitio de trabajo, la capilla, la enfermería, el monumento histó-

rico; a los objetos que forman parte del patrimonio físico y cultural del Claustro.

Y, finalmente, es indispensable un especial esmero en la guarda del respeto a nuestra propia dignidad. La pulcritud en la presentación personal, en el lenguaje, en nuestras actitudes, es signo de respeto para con nuestros semejantes y nosotros mismos. Algunas actitudes vulgares o de mal gusto, ofenden a los demás y rebajan la consideración y estima hacia nosotros. Los buenos modales facilitan las relaciones humanas.

2. Tolerancia

Tolerancia es respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. Esta conducta es de suma importancia en una comunidad, especialmente en la universitaria, donde confluyen personas de diferente procedencia, de distintos estratos sociales, de diversas costumbres, de variados gustos y hábitos y, sobre todo, de múltiples enfoques doctrinales y matices de opinión.

Para poder convivir con ellos se requiere aprovisionarse de una buena dosis de tolerancia. Esto se logra a través de una palabra clave: *aceptación*, que no es en manera alguna someternos a los caprichos, prejuicios o dogmatismos de los demás, sino aceptar razonablemente a las personas como son, como piensan, como actúan, sin renunciar a nuestros principios, sin hipotecar nuestro criterio, sin alterar nuestra personalidad.

Por el contrario, *tolerancia* debe significar saber escuchar con beneficio de inventario, saber debatir respetuosamente, intercambiar opiniones cordialmente, asomarnos con sana curiosidad a campos desconocidos de la ciencia, a nuevas formas del arte, a ignorados horizontes del conocimiento, a más amplias expresiones de la cultura, a interesantes modalidades de las costumbres sociales, a nuevos métodos de trabajo. En pocas palabras, pode-

mos hacer de la tolerancia una forma importante de comunicación que, bien practicada, puede ser un rico aporte a nuestra formación académica y social.

Una idea ajena o un proyecto novedoso se pueden debatir con serenidad, sin rechazarlos abruptamente por el temor a ser influidos o por la vanidad de creernos nosotros los poseedores únicos de la verdad absoluta. En este sentido, debemos ser generosos, con la actitud inteligente de quien abre las puertas de su casa al viajero que quizá alegre la rutina diaria o ilumine el ambiente gris con narraciones maravillosas de otros horizontes y de mundos desconocidos.

Claro que debemos ubicarnos en el justo medio: no podemos encerrarnos en nuestro egoísmo como en una torre de marfil, pero tampoco podemos convertirnos en el gallo de la veleta que cambia de rumbo ante todos los vientos.

Ser tolerante no es ser el sujeto pasivo que está dispuesto a dejarse atiborrar el cerebro de cuanta filatería intelectual le llega, ni el cobarde que no se atreve a enfrentar las opiniones ajenas, ni el mediocre que no argumenta, ni el tímido que no expone sus ideas por temor a ser derrotado. Todo lo contrario: la posesión de un criterio sano y de principios claros nos permite practicar una generosa tolerancia que nos lleva a convivir gratamente en todos los ámbitos del medio universitario.

3. Colaboración

El espíritu de colaboración es la manifestación espontánea de nuestra generosidad, noble atributo que tanto influye en la convivencia de una comunidad. Colaborar espontáneamente, con decisión, con entusiasmo, en las empresas y actividades del Claustro en general y del grupo en particular, no sólo beneficia a los otros, sino que, además, nos hace sentir parte actuante del conglomerado. Si aportamos nuestras capacidades, conocimientos, experien-

cias, y acciones al interés común, obtendremos en reciprocidad, multiplicados, los aportes de todo el conjunto, y al mismo tiempo, estaremos contribuyendo al éxito final de la meta común: nuestra educación integral.

4. Solidaridad

Con el respeto, la tolerancia y la colaboración, la solidaridad amplía el cauce de la convivencia, para que la vida universitaria discurra en forma fructífera, armoniosa y grata, facilitando el proceso educativo y dando los rendimientos deseados en los campos académico, cultural, laboral y social.

En el Claustro no estamos solos. Con nosotros viven, o mejor, conviven otras personas con quienes debemos compartir generosamente los bienes materiales, intelectuales, espirituales y sociales de que disponemos. Compañeros en la breve pero importante jornada de nuestra vida universitaria y organizacional, debemos ayudarnos mutuamente para que ella se desarrolle en los mejores términos de convivencia.

En la comunidad universitaria debe regir la solidaridad de cuerpo: el todo responde por la parte y la parte responde por el todo. Lo que es útil para uno debe serlo para todos; lo que a mí me alegra debe alegrarnos a todos; lo que al otro le duele debe dolernos a todos.

Interesémonos por nuestros compañeros, sin discriminación de ninguna clase. Participemos de lo de ellos y dejemos que ellos participen de lo nuestro: una sincera sonrisa de aprobación para una actitud ajena, una entusiasta acogida a la iniciativa del otro, un reconocimiento público para ese excelente trabajo, un estrecho abrazo por el éxito en un proyecto, un sonoro aplauso para el profesor por su magnífica exposición, un fuerte apretón de manos por la medalla de nuestro amigo deportista, un elogio para el nuevo aspecto de nuestra vecina de puesto, una expre-

sión de alegría por el moderno computador de fulano, una sincera congratulación por la beca otorgada a zutano o una cordial felicitación por esa nota sobresaliente, por ese logro alcanzado, por ese brillante examen. Actitudes y palabras que nada cuestan y tanto valen.

Preocupémonos discreta pero eficazmente por la situación y las necesidades de nuestros compañeros de Claustro: compartamos el carro, los libros, los materiales de estudio y de trabajo, los apuntes, los utensilios, las golosinas, las iniciativas, los éxitos y las dificultades. No seamos egoístas: caminemos de buen grado aquella milla de más con quien necesita nuestra compañía.

En el ejercicio de la solidaridad la palabra clave es *nosotros*, no *yo*. Disfrutemos la alegría de ser útiles: visitemos al compañero enfermo, ayudemos a esa compañera a cruzar la calle o a conseguir transporte, colaborémosle al condiscípulo en la preparación de un examen, suministremos la información que se nos pide, facilitemos un utensilio a quien lo necesita, no nos encojamos de hombros ante la necesidad ajena, no le volvamos la espalda a quien nos busca. Todos necesitamos de todos.

5. Inclusión

Cada rosarista debe sentirse parte importante del Claustro, ser célula viva de la comunidad universitaria. Debe participar, intervenir, opinar, dar ideas, lanzar proyectos. Y, sobre todo, actuar. Actuar en conjunto, meterse en su medio, ser un activador. Dándose, incluso, el irrenunciable derecho a equivocarse.

Un miembro de la comunidad rosarista no debe resignarse a ser un simple espectador: debe ser actor. Protagonista. Debe trabajar para que su aula, su grupo, su equipo, su promoción sea un organismo viviente, entusiasta, que inyecte dinámica a todo el conjunto universitario en su marcha hacia una meta común: una educación integral.

Incluyámonos en la comunidad, en todas sus actividades. Evitemos decir "eso no me toca". Sí nos toca, desde el momento mismo en que entramos a formar parte de la Universidad, que es de todos y para todos. Ante una iniciativa, frente a un proyecto, para un programa, no nos hagamos a un lado, porque ahí nos quedamos: nos deja el tren. Subámonos, hagamos presencia, intervengamos, comprometámonos. A favor o en contra, pero involucrémonos. La palabra mágica es *¡adsum!* (¡aquí estoy!).

La conducta contraria es la del aguafiestas del grupo: el que está listo a lanzar el odioso *pero* ante toda nueva iniciativa. Hay frases que arruinan cualquier proyecto: "Pero no será que…", "Pero si de pronto…", "Pero quién sabe si…", "Pero qué tal que no…", "Pero me temo que…". Debieran ser borradas del diccionario.

Existe, asimismo, el indiferente, el neutral, el que no se compromete, el que anda con su papeleta virgen, su voto en blanco. Es la rémora del grupo. Con su "Yo en eso no me meto" siembra la duda, la desconfianza. Todo lo retrasa. Todo lo marchita.

También puede aparecer el eterno pesimista con su "No se puede", "Eso es peligroso", "Nunca se sabe", "Nadie es confiable", "Todos los programas son malos", "Yo no me arriesgaría".

Por el contrario, existe en el diccionario una hermosa palabra —verbo, por añadidura—, de esas que llamamos "palabras vivas": *esforzarse*. Suena a reto, a lucha, a emprender, a acción. Esforcémonos. Hagamos que nuestro esfuerzo personal pese, que se sienta, decidamos en cada acción de nuestro grupo. Hagámonos sentir. Asumamos un papel en el reparto. ¡Incluyámonos!



Academia con calidad

Como en el campo físico, en el académico el ser humano tiene etapas progresivas en su vida. La universitaria es, sin duda, una de las más importantes e interesantes. Es el tiempo de la preparación. De su debido aprovechamiento dependerá, en gran parte, el mayor o menor rendimiento en las etapas siguientes: la del profesional, el jefe de familia, el ciudadano, el dirigente.

De ahí la importancia de que la formación universitaria —educación integral— sea de la más alta calidad académica, para que el estudiante se aprovisione de un bagaje de conocimientos científicos, principios éticos y valores sociales que lo pongan en un sitio propicio para la acción eficaz en provecho de la familia, la comunidad, el país.

Este logro se obtiene si cada uno de los miembros de la comunidad universitaria —directivos, profesores, estudiantes y administradores— pone lo mejor de sí al servicio de una meta común: una educación integral en una universidad de calidad académica. Una universidad que sea un espacio para pensar, para debatir y argumentar, para proponer un mejor país, una sociedad cada día mejor. En síntesis, una universidad con calidad como rampa adecuada para el lanzamiento a la acción.

1. La Universidad, espacio para pensar

Si hay una función propia, esencial, para ejercer en la Universidad, ésa es la de pensar. Es connatural con el espíritu mismo de la Universidad, como el aire lo es con el ser viviente, el agua con el nadador, el escenario con el actor, la biblioteca con el lector. La Universidad es, por derecho propio, el hábitat para el cerebro. En ella, por medio del estudio, la investigación, el profesor, el libro o la comunicación oral o gráfica, la mente del estudian-

te debe ejercer sus funciones de construcción de conocimiento y de recepción y emisión de ideas.

Para que este ejercicio se cumpla de forma adecuada, se necesita un ambiente de libertad, de curiosidad investigativa, de intercomunicación, de participación. Así se logra que la mente se nutra de ideas y conocimientos ajenos y, al mismo tiempo, entregue los propios para provecho de los demás.

El estudio concentrado, la investigación profunda, la lectura atenta, la participación activa en clase, la opinión oportuna, el comentario serio, son el vehículo apropiado para hacer de la Universidad el espacio para pensar. El aprovechar debidamente este espacio irreemplazable para las nobles tareas de pensar, discurrir, razonar privada y conjuntamente, es el ejercicio preparatorio y precursor para la acción. En una mente clara, adecuadamente cultivada, sanamente alimentada con el estudio, brotan las ideas que fácilmente se concretan en acciones de bien común.

Aprovechemos, entonces, este campo de preparación que es la Universidad con calidad para practicar esta maravillosa gimnasia intelectual de pensar, que incide directamente en nuestra formación académica, ética y social de futuros profesionales eficientes, ciudadanos íntegros y miembros activos de una sociedad siempre en progreso material, cultural y moral.

2. La Universidad, espacio para debatir y argumentar

El ejercicio de pensar es absolutamente estéril si las ideas se guardan por egoísmo o por temor en vez de compartirlas con los demás. Las ideas son para esparcirlas a campo abierto, sometiéndolas a la necesaria prueba del análisis riguroso, del debate implacable. Si son aceptadas, han cumplido una función didáctica en beneficio común. Si son rechazadas, han tenido la oportunidad de ser conocidas.

No hay que tener miedo a la controversia. Si nuestras ideas son razonables, si son suficientemente maduras, si tienen la debida consistencia dialéctica, resistirán la prueba del debate, y de él pueden salir más fortalecidas. El choque de la argumentación no sólo aclara las ideas, sino que, además, las enriquece con nuevos puntos de vista, con diferentes enfoques, con facetas desconocidas, insospechadas, pero siempre interesantes. La controversia es la piedra de toque de nuestras ideas: si valían la pena, resisten el debate; si son derrotadas, dejarán despejado el espacio intelectual para nuevos conceptos.

Y ¿qué mejor estadio para esa confrontación de las ideas que la Universidad? Si ella nos brinda el espacio adecuado para pensar, también lo proporciona para que el fruto de ese ejercicio, el pensamiento, sea puesto a prueba y empiece a dar de una vez los rendimientos que de él se esperan. En la Universidad se dan cita mentes de las más diversas procedencias culturales, de las más variadas expresiones intelectuales, de múltiples facetas doctrinales, de diferentes vertientes de opinión, de ricos matices de comunicación. Todo ello, inteligentemente manejado y cuidadosamente aprovechado, proporciona abundantes elementos para nuestra propia culturización.

En esta confrontación de opiniones y conceptos, en este intercambio de conocimientos y teorías, se realiza un proceso de decantación que nos permite liberarnos de habladurías intelectuales para ir acumulando, en cambio, una cultura limpia y consistente.

Por otra parte, debemos utilizar la Universidad como campo de entrenamiento para las futuras confrontaciones que la vida nos deparará inexorablemente en nuestra actividad profesional y en nuestro ejercicio social, para las cuales debemos salir de la Universidad convenientemente preparados. ¿Cómo? Aprendiendo a debatir, argumentar, analizar, con la necesaria firmeza, pero

con los debidos métodos de respeto, tolerancia y nobleza que nos inculca el tradicional talante del Claustro Rosarista.

3. La Universidad, espacio para proponer un mejor país

Uno de los propósitos que tuvo en mente Fray Cristóbal de Torres, y que quedó claramente establecido en las Constituciones del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fue que de este centro educativo —hoy Universidad del Rosario— salieran "personas insignes, ilustradoras de la República".

En respuesta a este propósito, la Universidad ha sido a lo largo de su historia una inagotable cantera de personas insignes que han servido y honrado a Colombia en los más diversos campos de la actividad ciudadana: próceres de la Independencia, estadistas, sabios, científicos, escritores, educadores, sacerdotes, médicos, jurisconsultos, diplomáticos, militares, economistas, empresarios, artistas, periodistas. No es exagerado afirmar que la historia de Colombia, desde su génesis misma, ha estado férreamente ligada al devenir del Claustro Rosarista.

Esto se debe, sin duda alguna, a que la Universidad ha cumplido fielmente su misión de ser un espacio amplio, generoso, para que las sucesivas promociones que en ella se forman, animadas de un patriotismo auténtico y práctico, emulen a las anteriores en su afán de buscar y abrir nuevos horizontes de progreso para el país.

Este patriotismo debe fomentarse en una atmósfera propicia a la investigación profunda, al estudio serio, a la sana controversia, para que se concrete en un decidido propósito de buscar nuevas posibilidades para la formación de una sociedad cada día mejor. Debe ser un empeño apasionante de engrandecer cada día más la imagen y el nombre de Colombia.

La Universidad, como comunidad que es, no puede ser sólo un espacio cerrado para formar individualmente a una per-

sona con miras a su propia realización profesional, sino mucho más: un amplio campo de entrenamiento de jóvenes que quieren prepararse para servir generosamente a su país en el sitio al que los lleven las circunstancias de su vida.

Esta etapa de preparación debe incluir variados elementos: un conocimiento amplio del país en su entorno geográfico, humano, histórico, político, cultural. No se puede amar lo que no se conoce. Una investigación seria de la problemática nacional: quiénes somos, de dónde venimos, dónde estamos, para dónde vamos, qué queremos. Un inventario riguroso de nuestras posibilidades y nuestras carencias: nuestros recursos naturales —abundantes, pero no inagotables—; nuestros recursos humanos debidamente preparados y utilizados; qué debemos cambiar, qué debemos conservar; es decir, qué debemos y qué podemos *hacer*. Todo con un solo objetivo: el progreso de Colombia, que no es otro que el progreso y el bienestar cada de uno de los colombianos.



Servicio social, una mejor sociedad

1. Sociedad y Universidad

Difícilmente se pueden conjugar verbos más significativos y satisfactorios que servir, ser útil, aportar, dar. Pero no basta con saberlos conjugar: es necesario convertirlos en acción. Sacarlos del diccionario para ponerlos a funcionar en beneficio de la sociedad. Si para algo debemos prepararnos en la Universidad es para servir a la familia, a la sociedad, al país, a la humanidad.

En la Universidad debemos aprender que cada ser humano tiene un sitio reservado para su acción como parte específica de un engranaje general que es la sociedad. Y esa comprensión debe llevarnos a prepararnos allí mismo, en la Universidad, para cumplir luego adecuadamente nuestra misión cuando entremos en pleno ejercicio de nuestras actividades sociales. Si no funcionamos o funcionamos mal, el aparato social falla, se paraliza, no da los rendimientos debidos. Con perjuicio para todos y, desde luego, para cada uno. No olvidemos el principio de la solidaridad, según el cual la parte responde por el todo y el todo responde por la parte.

Una educación integral, que es la que imparte una Academia con Calidad como lo es la Universidad del Rosario, forma al alumno no sólo intelectual, científica y culturalmente, sino socialmente, humanamente, vale decir, con potencial para ser elemento útil, activo, participante de la comunidad en que le corresponda actuar.

Si la Universidad es el espacio propicio para pensar; si es el espacio adecuado para plantear y debatir; si es el espacio propio para proponer un mejor país, entonces necesariamente es allí en donde debemos formarnos académica, científica y éticamente para salir a trabajar por una sociedad cada día mejor.

Y ¿cómo debe ser una sociedad cada día mejor?

Es una sociedad que se rija por aquellos principios y valores éticos, culturales, cívicos que guían la conducta de la persona por normas de decoro, respeto, honestidad, veracidad, justicia, solidaridad y patriotismo. Si cada estudiante aprende hoy en la Universidad a practicar una conducta regida por estos valores, mañana saldrá a influir fuertemente en la conformación de una sociedad mejor

2. Ciudadanía y universidad

Al tomar posesión como Presidente de la República ante el Congreso Constituyente de Cúcuta en 1821, el Libertador Simón Bolívar pidió a esa asamblea que le cambiara todos sus títulos honoríficos por el de "buen ciudadano". Y en verdad no hay título más honroso que el de buen ciudadano.

Establecido en sus Constituciones, cumplido fielmente a través de de su larga trayectoria educativa y renovado permanentemente en su currículo académico, es propósito de la Universidad del Rosario que de su Claustro salgan promociones de buenos ciudadanos que con auténtico sentido de patria trabajen al servicio de Colombia.

¿Cómo forma la Universidad un buen ciudadano? Con una esmerada educación académica, sustentada en la ética y en el servicio a la sociedad, que lo prepare para ejercer correctamente sus derechos y obligaciones; para acatar las leyes y normas que rigen el Estado y la sociedad; para desarrollar eficazmente el trabajo para el cual se ha preparado; y la creatividad y posibilidad de transformación? para convivir solidariamente en su comunidad; para cumplir con entusiasmo las actividades cívicas necesarias para el bienestar común, cuidando el medio ambiente, respetando el derecho ajeno, participando en los programas so-

ciales, esforzándose por hacer de Colombia una patria justa, pacífica, acogedora.

Ha sido tradición y es finalidad de la Universidad del Rosario formar no sólo buenos ciudadanos sino una clase dirigente responsable, honesta, dinámica, capaz de orientar acertadamente el rumbo del país en lo político, lo cultural, lo económico y lo internacional para que ocupe el sitio justo que le corresponde en el mundo globalizado de hoy. Si cada día trae su propio afán, también cada generación trae su propia carga de responsabilidades para afrontar y resolver los problemas connaturales al diario acontecer nacional. Y es precisamente la Universidad el escenario propicio para estudiar esa problemática y las posibilidades del país en los diversos campos de la actividad social.

Es desde el Claustro Universitario desde donde el estudiante, el profesor, el directivo, el funcionario debe hacerse la gran pregunta: ¿Qué voy a hacer yo por Colombia? La respuesta debe darle la medida del esfuerzo que necesita para prepararse a tan noble y apasionante empeño de servir a su país. Desde luego debe al mismo tiempo preguntarse qué ha hecho y qué está haciendo por su Patria. Pero la Patria no como un concepto abstracto sino como una realidad patente en la que el Estado sea para cada ciudadano un organismo vivo, integrado por el pueblo, el territorio, las instituciones, la cultura, las tradiciones, el pasado, el presente y el porvenir.

Para llegar a ser parte útil de ese engranaje, en sitio más destacado o menos destacado pero siempre importante, cada persona debe impregnarse desde el Claustro Universitario de un verdadero sentido de patria, el cual consiste en concretar en acciones de servicio social los sentimientos de amor y respeto por el país nativo. Porque la grandeza de Colombia, su prosperidad y bienestar, no son otra cosa que la suma de las virtudes cívicas de cada colombiano.

3. Sentido de pertenencia, desde la Universidad

Para que todas las reflexiones que nos hemos venido formulando nos sirvan realmente de orientación en nuestra vida universitaria primero, y en la profesional, en la laboral y en la social luego, es importante que mantengamos vivo un sentido de pertenencia. Pertenencia recíproca del rosarista con el Claustro y de éste con el rosarista, que consiste en un vínculo que lleva a cada miembro de nuestra comunidad a tomar la Universidad como cosa propia y al mismo tiempo sentirse parte fundamental de ella. Pero asumiéndola en formal total: física, intelectual, académica, social y hasta emocionalmente. Así asimilamos de por vida ese abundante acervo de sabiduría, principios éticos, valores morales y cívicos, conocimientos universales, que conforman el patrimonio cultural, científico y tradicional de la Universidad, y a su turno ésta se va enriqueciendo con los aportes de éxitos, experiencias, nuevas técnicas y metodologías de cada nueva generación que va pasando por el Claustro.

En efecto: no puede perderse de vista el hecho de que venimos a la Universidad a obtener una formación que va a dejar huella indeleble y a proyectarse a lo largo de toda nuestra existencia en los medios donde vayamos a actuar. Es la Universidad la que nos suministra los nutrientes científicos y éticos que van a alimentar toda nuestra vida, y ese fenómeno debe establecer un indisoluble vínculo de pertenencia.

Pero el sentido de pertenencia no puede quedarse únicamente como experiencia individual, sino que tiene que trascender a lo social. El flamante diploma que el rosarista recibe, emocionado, el día de su grado tanto debe valer como certificación de su Claustro sobre su idoneidad profesional, como constancia del abundante bagaje de capacidades con que se ha equipado y ahora sale a poner al servicio y beneficio de la comunidad a la que se va a integrar. Es así como se produce un fenómeno de auténtica

participación por el cual la Universidad siente que la sociedad es algo de lo que debe ocuparse y preocuparse, y a su turno la sociedad siente que la Universidad es un valiosísimo bien que le pertenece y de la cual recibe ingentes beneficios por medio de las promociones de excelentes ciudadanos que le va aportando.

Tales son algunas de las motivaciones que deben llevar al rosarista a mantenerse unido a su Claustro a lo largo de su vida universitaria y organizacional, pero también, y tal vez con mayor intensidad, a todo lo largo de su vida profesional, familiar y social. No sólo es beneficioso, sino también grato tener noticias de su Claustro; frecuentarlo; comunicarse con condiscípulos y profesores; participar en sus actividades culturales, sociales y deportivas y, hasta donde sea posible, continuar recibiendo de su Universidad una permanente actualización y profundización de sus conocimientos mediante cursos, seminarios, conferencias, material didáctico, cursos postgraduados, etc. Es muy fácil mantener vivo ese vínculo de pertenencia por medio de las maravillosas técnicas de comunicación de que hoy disponemos.

Este sentido de pertenencia debe valer por igual para cada uno de los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, directivos, funcionarios, egresados. Todos unidos por un vínculo que es a la vez un honor y una responsabilidad: ser rosarista. Porque ser rosarista es una cualidad de vida que imprime carácter. Se es rosarista para siempre y en todas partes.



Universidad del Rosario, compromiso académico, compromiso ético, compromiso social de la Universidad del Rosario fue compuesto en carácteres NewBaskerville

Bogotá, Colombia
2010